



GESTIMED

Gestora de Fondos
del Mediterráneo S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/Miguel Ángel 11
1ª Planta 28010 Madrid
España

25 de mayo de 2009

ASUNTO: HECHO RELEVANTE DE DRIP INVER SICAV, S.A.

Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, comunicamos el siguiente hecho relevante:

El día 14 de mayo la Junta General Ordinaria de accionistas de Drip Inver Sicav, S.A. adoptó el acuerdo de repartir un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición, en los siguientes términos:

La Junta acuerda la entrega a los accionistas de acciones representativas del capital social de la Sociedad procedentes de autocartera, en la proporción de una acción por cada 10 acciones que posean con derecho a participar en el reparto.

En relación con aquellos accionistas de la sociedad que sean titulares de acciones en número que exceda de un múltiplo de 10 o que no alcance la citada cifra de 10, (las acciones que, en el primer caso, constituyan tal exceso o, en el segundo caso, no lleguen a 10, se denominarán picos), la sociedad abonará en su lugar dinero en efectivo por el importe equivalente a esas fracciones de acción de la Sociedad que corresponderá entregar a los indicados accionistas en relación con los picos referidos.

El importe del dividendo se hará efectivo antes del 30 de junio de 2009, conforme las disposiciones vigentes para las entidades depositarias. A tal efecto se nombra agente de pagos a Gestión de Activos del Mediterráneo, S.V, S.A.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades adheridas al Sistema de





GESTIMED

Gestora de Fondos
del Mediterráneo S.A.

conformidad con los procedimientos establecidos por el Servicio de Anotación en Cuenta y Liquidación de la Bolsa de Valencia.

La operación se realizará a través de Gestión de Activos del Mediterráneo, S.V., S.A.

Tendrán derecho a cobro todos aquellos accionistas que lo sean al cierre de la cotización bursátil correspondiente al día hábil inmediatamente anterior a la fecha de pago.

Atentamente,

Enrique Mira-Perceval Verdú
Director General de
GESTIMED, SA, SGIIC